

ELECCIONES A DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y ESCRUTINIO DE VOTOS

En la Facultad de CC. Económicas y Empresariales, a las 13:00 horas del día 25 de marzo de 2025, se constituye la mesa electoral, designada por la Junta electoral del centro, para efectuar el escrutinio de la votación electrónica celebrada el 24 de marzo para la elección del Director del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: Domingo Martínez Martínez

Vocal 1: Teresa García Valderrama Vocal 2: Daniel Revuelta Bordoy

Tras la apertura de la urna, se realiza el escrutinio de los votos emitidos, con el siguiente resultado:

Censo electoral constituido por los miembros del Consejo de Departamento: 31

Número total de votantes: 74

Votos válidos emitidos:

Votos en blanco emitidos:

Votos nulos emitidos: (**)

CANDIDATO

VOTOS OBTENIDOS

HERRERA MADUEÑO, JESÚS

Habiendo obtenido el único candidato presentado mayoría simple de votos a favor (Art. 81.2 de los Estatutos de la UCA), se da por finalizada la elección, remitiéndose la presente acta a la Junta Electoral del Centro, para la correspondiente proclamación provisional.

Cádiz 25 de marzo de 2025

Domingo Martinez Martinez

Teresa García Valderrama

Daniel Revuelta Bordoy



ELECCIONES A DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE ELECTO

Una vez finalizado el escrutinio de votos emitidos, la Junta Electoral de la Facultad proclama provisionalmente como Director del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad a:

JESÚS HERRERA MADUEÑO

Hasta las 14 horas del próximo 26 de marzo se podrán presentar reclamaciones contra la presente proclamación ante la Junta Electoral del Centro.

En Cádiz, a 25 de marzo de 2025 La Presidenta de la Junta Electoral de Centro Fdo.: Susana Fernández Pérez de la Lastra

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SRWBDDEX6JHP7QFENDZ36AY	Fecha	25/03/2025 13:44:26
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	SUSANA FERNANDEZ PEREZ DE LA LASTRA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SRWBDDEX6JHP7QFENDZ36AY	Página	1/1

